Srs. "YANTZALUM S.A"

Ciudad.-

De mi especial consideración:

Yo Vera Carchi Ángel Kalipso con C.I Nro. 1900519420 de nacionalidad Ecuatoriana mediante la presente, manifiesto ceder todas las cuatrocientas. Acciones que poseo en la COMPAÑÍA DE COMERCIO E IMPORTADORA "YANTZALUM S.A". Del Título Nro. 4401-4800 cuyo valor nominal es de UN USD. (\$1.00). Al Socio. PEDRO WILMAN TORRES SIMANCAS, con Cédula Nro. 1900199009. De Nacionalidad Ecuatoriana.

Por lo que ruego que esta cesión sea inscrita en el libro de registro de acciones de la Compañía de Comercio e Importadora YANTZALUM S.A". Y sea expedida la nueva acción correspondiente.

ATENTAMENTE

Ángel Kalipso Vera Carchi

Cedente: C.1 J900 5 19 420

Pedro Wilman Torres Simancas

Cesionario:

C.1 1900 199009

De mi consideración:

Pedro Wilman Torres Simancas, portador de la cedula Nro.1900199009 en calidad de Gerente General de la Compañía de Comercio E Importadora "YANTZALUM S.A", en base a la Ley de Compañías según en su artículo 21. Cúmpleme informar que se resuelve aceptar la cesión de acciones, las que se detallan a continuación:

FRANKLIN AGUSTIN MUIMA MUIMA, C.I Nro 190039169-7 de Nacionalidad Ecuatoriana Propietario de las Acciones Nro.2401-2800 CEDE A FAVOR del Sr. ÁNGEL HERMES MALACATUS GAHONA con Cédula Nro. 190038569-9. De Nacionalidad Ecuatoriana

JOSE SALVADOR FLORES SARANGO Cedula Nro. 190078464-4, de Nacionalidad Ecuatoriana. De Titulo Nro. 401-800 CEDE A: ÁNGEL HERMES MALACATUS GAHONA con Cédula Nro. 190038569-9. De Nacionalidad Ecuatoriana

JOSE HERNAN CALVA MUYMA. C.I Nro. 190036596-4 de Nacionalidad Ecuatoriana De Titulo Nro. 1 - 400 ÁNGEL HERMES MALACATUS GAHONA con Cédula Nro. 190038569-9. De Nacionalidad Ecuatoriana CEDE AL SOCIO ÁNGEL HERMES MALACATUS GAHONA con Cédula Nro. 190038569-9. De Nacionalidad Ecuatoriana

Para fines legales pertinentes

ATENTAMENTE

Srs.
"YANTZALUM S.A"

Ciudad .-

De mi especial consideración:

Yo Franklin Agustin Muima Muima, C.I Nro. 190039169-7 de Nacionalidad Ecuatoriana mediante la presente, manifiesto CEDER todas las cuatrocientas. Acciones que poseo en la COMPAÑÍA DE COMERCIO E IMPORTADORA "YANTZALUM S.A". Del Título Nro 2401-2800 cuyo valor nominal es de UN USD. (\$1.00). Al Socio. Sr. ÁNGEL HERMES MALACATUS GAHONA con Cédula Nro. 190038569-9. De Nacionalidad Ecuatoriana

Por lo que ruego que esta cesión sea inscrita en el libro de registro de acciones de la Compañía de Comercio e Importadora YANTZALUM S.A". Y sea expedida la nueva acción correspondiente.

ATENTAMENTE

Franklin Agustin Muima Muima Cedente:

taux luma

C.I 1900391697

Ángel Hermes Malacatus Gaona

Cesionario: C.I 1900 385699

De mi consideración:

Pedro Wilman Torres Simancas, portador de la cedula Nro.1900199009 en calidad de Gerente General de la Compañía de Comercio E Importadora "YANTZALUM S.A", en base a la Ley de Compañías según en su artículo 21. Cúmpleme informar que se resuelve aceptar la cesión de acciones, las que se detallan a continuación:

FRANKLIN AGUSTIN MUIMA MUIMA, C.I Nro 190039169-7 de Nacionalidad Ecuatoriana Propietario de las Acciones Nro.2401-2800 CEDE A FAVOR del Sr. ÁNGEL HERMES MALACATUS GAHONA con Cédula Nro. 190038569-9. De Nacionalidad Ecuatoriana

JOSE SALVADOR FLORES SARANGO Cedula Nro. 190078464-4, de Nacionalidad Ecuatoriana. De Titulo Nro. 401-800 CEDE A: ÁNGEL HERMES MALACATUS GAHONA con Cédula Nro. 190038569-9. De Nacionalidad Ecuatoriana

JOSE HERNAN CALVA MUYMA. C.I Nro. 190036596-4 de Nacionalidad Ecuatoriana De Titulo Nro. 1 - 400 ÁNGEL HERMES MALACATUS GAHONA con Cédula Nro. 190038569-9. De Nacionalidad Ecuatoriana CEDE AL SOCIO ÁNGEL HERMES MALACATUS GAHONA con Cédula Nro. 190038569-9. De Nacionalidad Ecuatoriana

Para fines legales pertinentes

ATENTAMENTE

Srs. "YANTZALUM S.A"

Ciudad .-

De mi especial consideración:

Yo José Salvador Flores Sarango Cedula Nro. 190078464-4, de Nacionalidad Ecuatoriana. Mediante la presente, manifiesto CEDER todas las cuatrocientas. Acciones que poseo en la COMPAÑÍA DE COMERCIO E IMPORTADORA "YANTZALUM S.A". Del Título Nro. 401-800 cuyo valor nominal es de UN USD. (\$1.00). Al Socio. Sr. ÁNGEL HERMES MALACATUS GAHONA con Cédula Nro. 190038569-9. De Nacionalidad Ecuatoriana.

Por lo que ruego que esta cesión sea inscrita en el libro de registro de acciones de la Compañía de Comercio e Importadora YANTZALUM S.A". Y sea expedida la nueva acción correspondiente.

Para los fines legales pertinentes.

ATENTAMENTE

Jose Salvador Flores Sarango

Cedente: C.1/900784644

Angel Hermes Malacatus Gaona

Cesionario: C.I 1900385699

De mi consideración:

Pedro Wilman Torres Simancas, portador de la cedula Nro.1900199009 en calidad de Gerente General de la Compañía de Comercio E Importadora "YANTZALUM S.A", en base a la Ley de Compañías según en su artículo 21. Cúmpleme informar que se resuelve aceptar la cesión de acciones, las que se detallan a continuación:

FRANKLIN AGUSTIN MUIMA MUIMA, C.I Nro 190039169-7 de Nacionalidad Ecuatoriana Propietario de las Acciones Nro.2401-2800 CEDE A FAVOR del Sr. ÁNGEL HERMES MALACATUS GAHONA con Cédula Nro. 190038569-9. De Nacionalidad Ecuatoriana

JOSE SALVADOR FLORES SARANGO Cedula Nro. 190078464-4, de Nacionalidad Ecuatoriana. De Titulo Nro. 401-800 CEDE A: ÁNGEL HERMES MALACATUS GAHONA con Cédula Nro. 190038569-9. De Nacionalidad Ecuatoriana

JOSE HERNAN CALVA MUYMA. C.I Nro. 190036596-4 de Nacionalidad Ecuatoriana De Titulo Nro. 1 - 400 ÁNGEL HERMES MALACATUS GAHONA con Cédula Nro. 190038569-9. De Nacionalidad Ecuatoriana CEDE AL SOCIO ÁNGEL HERMES MALACATUS GAHONA con Cédula Nro. 190038569-9. De Nacionalidad Ecuatoriana

Para fines legales pertinentes

ATENTAMENTE

Srs. "YANTZALUM S.A"

Ciudad .-

De mi especial consideración:

Yo José Hernán Calva Muyma, con Cedula Nro. 190036596-4, de Nacionalidad Ecuatoriana. Mediante la presente, manifiesto CEDER todas las cuatrocientas. Acciones que poseo en la COMPAÑÍA DE COMERCIO E IMPORTADORA "YANTZALUM S.A". Del Título Nro. 1-400 cuyo valor nominal es de UN USD. (\$1.00). Al Socio. Sr. ÁNGEL HERMES MALACATUS GAHONA con Cédula Nro. 190038569-9. De Nacionalidad Ecuatoriana.

Por lo que ruego que esta cesión sea inscrita en el libro de registro de acciones de la Compañía de Comercio e Importadora YANTZALUM S.A". Y sea expedida la nueva acción correspondiente.

Para los fines legales pertinentes.

ATENTAMENTE

Jose Hernán Calva Muyma cedente:

C1/900768964

Angel Hermes Malacatus Gaona

Cesionario:

C.1 1800 38 5699

De mi consideración:

Pedro Wilman Torres Simancas, portador de la cedula Nro.1900199009 en calidad de Gerente General de la Compañía de Comercio E Importadora "YANTZALUM S.A", en base a la Ley de Compañías según en su artículo 21. Cúmpleme informar que se resuelve aceptar la cesión de acciones, las que se detallan a continuación:

FRANKLIN AGUSTIN MUIMA MUIMA, C.I Nro 190039169-7 de Nacionalidad Ecuatoriana Propietario de las Acciones Nro.2401-2800 CEDE A FAVOR del Sr. ÁNGEL HERMES MALACATUS GAHONA con Cédula Nro. 190038569-9. De Nacionalidad Ecuatoriana

JOSE SALVADOR FLORES SARANGO Cedula Nro. 190078464-4, de Nacionalidad Ecuatoriana. De Titulo Nro. 401-800 CEDE A: ÁNGEL HERMES MALACATUS GAHONA con Cédula Nro. 190038569-9. De Nacionalidad Ecuatoriana

JOSE HERNAN CALVA MUYMA. C.I Nro. 190036596-4 de Nacionalidad Ecuatoriana De Titulo Nro. 1 - 400 ÁNGEL HERMES MALACATUS GAHONA con Cédula Nro. 190038569-9. De Nacionalidad Ecuatoriana CEDE AL SOCIO ÁNGEL HERMES MALACATUS GAHONA con Cédula Nro. 190038569-9. De Nacionalidad Ecuatoriana

Para fines legales pertinentes

ATENTAMENTE

Srs.
"YANTZALUM S.A"

Ciudad .-

De mi especial consideración:

Yo Manuel Alberto Malla Faicán, con Cedula Nro. 190041034-9, de Nacionalidad Ecuatoriana. Mediante la presente, manifiesto CEDER todas las cuatrocientas. Acciones que poseo en la COMPAÑÍA DE COMERCIO E IMPORTADORA "YANTZALUM S.A". Del Título Nro. 2001-2400 cuyo valor nominal es de UN USD. (\$1.00). Al Socio. Sr. ÁNGEL HERMES MALACATUS GAHONA con Cédula Nro. 190038569-9. De Nacionalidad Ecuatoriana.

Por lo que ruego que esta cesión sea inscrita en el libro de registro de acciones de la Compañía de Comercio e Importadora YANTZALUM S.A". Y sea expedida la nueva acción correspondiente.

Para los fines legales pertinentes.

ATENTAMENTE

Manuel Alberto Malla Faicán Cedente:

C.1 190041034.9

Angel Hermes Malacatus Gaona Cesionario:

C.I 1900385699

De mí consideración:

Pedro Wilman Torres Simancas, portador de la cedula Nro.1900199009 en calidad de Gerente General de la Compañía de Comercio E Importadora "YANTZALUM S.A", en base a la Ley de Compañías según en su artículo 21. Cúmpleme informar que se resuelve aceptar la cesión de acciones, las que se detallan a continuación:

FRANKLIN AGUSTIN MUIMA MUIMA, C.I Nro 190039169-7 de Nacionalidad Ecuatoriana Propietario de las Acciones Nro.2401-2800 CEDE A FAVOR del Sr. ÁNGEL HERMES MALACATUS GAHONA con Cédula Nro. 190038569-9. De Nacionalidad Ecuatoriana

JOSE SALVADOR FLORES SARANGO Cedula Nro. 190078464-4, de Nacionalidad Ecuatoriana. De Titulo Nro. 401-800 CEDE A: ÁNGEL HERMES MALACATUS GAHONA con Cédula Nro. 190038569-9. De Nacionalidad Ecuatoriana

JOSE HERNAN CALVA MUYMA. C.I Nro. 190036596-4 de Nacionalidad Ecuatoriana De Titulo Nro. 1 - 400 ÁNGEL HERMES MALACATUS GAHONA con Cédula Nro. 190038569-9. De Nacionalidad Ecuatoriana CEDE AL SOCIO ÁNGEL HERMES MALACATUS GAHONA con Cédula Nro. 190038569-9. De Nacionalidad Ecuatoriana

Para fines legales pertinentes

ATENTAMENTE